

2018



Colegio Santo Ángel
-Palencia-



COLEGIO SANTO ÁNGEL PALENCIA



CARÁCTER PROPIO DE LOS COLEGIOS SANTO ÁNGEL



FUNDADORES

P. LUIS ANTONIO ORMIÈRES (1809 – 1890)

El nombre oficial de la Congregación en la Iglesia es el de **HERMANAS DEL SANTO ÁNGEL DE LA GUARDA**, nombre recibido de sus Fundadores y reconocido en Francia por Decreto de Napoleón III el 12 de diciembre de 1852. La Congregación se había fundado unos años antes, el día 3 de diciembre de 1839, en Quillán, un pueblecito del sur de Francia que un 14 de julio de 1809 ve nacer a Luis Antonio Ormières, en el seno de una familia oriunda de Limoux, establecida más tarde en Quillán y en la que vive de un pequeño comercio.



P. Luis Antonio Ormières
(1809 – 1890):
Sacerdote de la Diócesis de Carcasonne. Se distinguió por su sencillez, humildad, confianza en la Providencia, espíritu misionero, y amor a la Iglesia.

Su mirada es la propia de quien está a la escucha de Providencia, fijándose en los más abandonados de la sociedad. Su existencia es como un espejo que refleja el Don de Dios en la sencillez, el desprendimiento, la disponibilidad y el amor. De los pobres y de su familia aprende Luis Antonio Ormières la canción del despojo y con ellos da sentido a las bienaventuranzas. Luis Antonio Ormières fue un sacerdote cuyo perfil espiritual emerge desde la experiencia de una Gracia que siempre es eclesial. Fue esa la elección que Dios hizo para él. Entender la propia existencia como un don, cuya dimensión está marcada por los dones que los demás reciben. Por eso supo comprender que todo era manifestación del Espíritu para provecho común, creación de Dios, que obra todo en todo.

El padre Ormières, preocupado desde hacía mucho tiempo por la falta de buenos maestros para la juventud en los pueblos pequeños, se había consagrado a la enseñanza desde sus primeros años. Quería enseñar sin ruido y con su propia experiencia los medios más adecuados para este fin: extender los beneficios de una buena educación por todos los lugares que no tuvieran recursos suficientes.

“Destinadas a educar a la juventud y a formar miembros vivos de este cuerpo místico, cuyo jefe está coronado de gloria en los cielos, debemos estar penetradas de la importancia de nuestra misión y pensar seriamente en los medios para cumplir bien...”

La enseñanza es un verdadero apostolado, un segundo sacerdocio. Nadie, se atribuya a sí mismo este honor. Es preciso ser llamado por Dios.

Los que hayan enseñado a muchos el camino de la justicia, brillarán como estrellas por toda la eternidad.” P.O.



JULIANA JOSEFA MARÍA LAVRILIOUX nació en Josselín -cabeza de partido del cantón de Morbihan- el 4 de enero de 1809. El deseo de no vivir la gracia de Dios en vano impulsó a Juliana M^ª, Madre San Pascual, a salir camino de Quillán. Junto con el Padre Ormières, en este pueblecito del sur de Francia, comienza una pequeña escuela para niños pobres.

Un estilo: La sencillez es la característica de una hermana del Ángel de la Guarda.



**Madre San Pascual
Lavrilioux:**

Desde muy joven
consagra su vida al Señor
en la Instrucción
Cristiana de Saint Gildas
de Bois -La Bretaña-, para
pasar, junto con
Ormières, a ser
Fundadora de la
Congregación de Soeurs
de l' Ange Gardien o
Hermanas del Ángel de la
Guarda

La bondad era la clave de todo el modelo educativo. En torno a ella giraba toda relación con las alumnas. Siempre repetía: Dulzura y firmeza. Nunca se da la verdad sin el amor, ni el amor sin la verdad. Había que educar para la sociedad.

Respetando las cualidades de las alumnas, la escuela debía preparar para que desempeñaran el papel que la Providencia les hubiera deparado en el mundo. En tiempos de intolerancia, se proponía a las hermanas asumir su misión educadora, definida como -escuela de respeto- a Dios y a sus semejantes. Su presencia entre las Hermanas fue un don. El P. Ormières la consideraba “Ángel visible” de los ángeles visibles que eran sus hermanas.



CARÁCTER PROPIO DE LOS COLEGIOS “SANTO ÁNGEL”

El objetivo fundamental de nuestra tarea educativa es orientar la cultura humana según el mensaje de salvación e iluminar el conocimiento que los alumnos van adquiriendo del mundo, de la vida, y del hombre, según los valores del Reino: justicia, amor y paz.

(Artículo 71. Constituciones de HH. del Ángel de la Guarda)

- 1. PRESENTACIÓN**
- 2. IDENTIDAD**
- 3. PROPUESTA EDUCATIVA**
- 4. COMUNIDAD EVANGELIZADORA**
- 5. PEDAGOGÍA**
- 6. PARTICIPACION**

1.- Presentación

Este documento recoge los rasgos más importantes y significativos del Carácter Propio de los Centros Santo Ángel de la Guarda de España. La Iglesia Universal y la Iglesia Española han publicado ya varios documentos que definen su presencia en el campo escolar.

Desde los principios evangélicos y en el marco de esta doctrina eclesial presentamos una nueva redacción del Carácter Propio de los Centros Santo Ángel de la Guarda, fruto de la revisión del documento anterior (1993), de la adaptación a la realidad española y a las opciones congregacionales, así como a la nueva situación escolar que surge de la Reforma Educativa y de otras leyes complementarias.

Como Congregación de Hermanas del Ángel de la Guarda, con este documento pretendemos dar respuesta a tres interrogantes que están íntimamente relacionados:

- ¿Cuál es la identidad de los Centros Santo Ángel de la Guarda?
- ¿Qué tipo de educación ofrecemos?
- ¿Cómo nos organizamos para prestar este servicio a la sociedad?

Este Documento presenta lo que los Centros Santo Ángel son y quieren ser. Esta definición de nuestro Carácter Propio es un estímulo y compromiso para quienes formamos la Comunidad Educativa.



2.- Identidad básica de los Centros Santo Ángel

Son centros de Iglesia.

La Iglesia Católica tiene el deber de descubrir y estudiar los signos de los tiempos y de interpretarlos a la luz del Evangelio, de manera que pueda responder a las necesidades de la Humanidad.

Asume su compromiso en el ámbito de la Educación porque quiere cooperar con la Sociedad en el desarrollo integral de las personas desde el mensaje y los valores del Evangelio.

A través de su acción educativa, la Escuela Católica, asumiendo y potenciando los valores de cada pueblo y cultura, trata de:

- promover la formación integral de los alumnos/as, de acuerdo con una concepción cristiana de la persona, de la vida y del mundo
- proponer una síntesis entre fe, cultura y vida
- crear un ambiente que favorezca el testimonio y la acción evangelizadora de los creyentes
- orientar hacia la inserción y compromiso eclesiales
- ofrecer, entre los que lo desean, itinerarios de educación en la fe y otras actividades de vivencia comunitaria y de celebración, en un marco de respeto y libertad
- colaborar, desde los valores evangélicos, con otras fuerzas sociales comprometidas en la construcción de una sociedad más humana y más justa.

Con un estilo propio

- dan respuesta a una opción educativa dentro del pluralismo de la sociedad
- se acogen a la financiación pública, de acuerdo con la legislación vigente, para garantizar la gratuidad de la educación y evitar toda discriminación por motivos económicos
- están abiertos a todos aquellos que deseen el estilo de educación que ofrecen sin discriminación alguna; en especial a las personas que tienen menos posibilidades
- acompañan a cada alumno en su desarrollo personal y social
- cuentan con un equipo de profesores y colaboradores comprometidos en dar una educación coherente y de calidad a todos los alumnos/as y comparten con ellos su espiritualidad y principios educativos
- promueven la participación activa y responsable de los diversos estamentos de la Comunidad Educativa-Evangelizadora
- favorecen un estilo de comunidad educativa donde todos son aceptados, pueden dialogar y se sienten corresponsables
- se comprometen a descubrir y dar a conocer la lengua, la cultura y los valores específicos del contexto autonómico y local en el que están insertos
- consideran que la dimensión religiosa y trascendente es parte integrante de la persona y promueven la educación en la fe cristiana y el respeto a otras confesiones
- están abiertos al entorno para colaborar con otros centros e instituciones, en la construcción de una sociedad más humana y más justa.



En un entorno sociocultural. La acción educativa de los Centros Santo Ángel de la Guarda trata de insertarse en el entorno geográfico, social, cultural, político y eclesial para dar una respuesta adecuada a las necesidades de promoción integral de los niños, adolescentes y jóvenes que son la razón de nuestra escuela. Con esta finalidad, en nuestros Centros, a través de la acción educativa y actividades complementarias y extraescolares:

- asumimos la realidad intercultural de la sociedad
- conocemos a las nuevas generaciones
- potenciamos los valores específicos de la realidad local en un clima de apertura, diálogo e integración
- favorecemos que los alumnos/as y las familias conozcan el propio entorno y los elementos geográficos, históricos y sociales que lo configuran, y se sientan responsables de construir y dar vida a la comunidad local
- impulsamos la participación en la vida y misión de la Iglesia.

Por ello, nos abrimos al entorno como centro de animación, de reflexión, de servicios culturales y educativos y como lugar de encuentro de quienes persiguen objetivos análogos. La inserción en la realidad sociocultural de nuestra región y de nuestro país, y el compromiso de servicio a sus gentes, quiere ser, también, expresión concreta de la identidad cristiana y de la vocación evangelizadora de nuestros Centros, sin perder de vista la universalidad.



3.- Propuesta educativa de los centros Santo Ángel

La Escuela es un lugar privilegiado para una promoción integral de todas las dimensiones de la persona conforme a una visión humana y cristiana de la vida. Esta educación integradora exige la acción conjugada de todos los miembros de la Comunidad Educativa en un itinerario común y en continuo perfeccionamiento. Esto implica:

- ayudar a los alumnos/as a aprender:
- a descubrir sus posibilidades, procurar el máximo desarrollo de sus capacidades y a superar sus límites
- a desarrollar su capacidad de comunicación desde valores de encuentro, acogida, universalidad y solidaridad
- apreciar el gusto por “aprender a aprender” y reconocer el valor del esfuerzo para conseguir sus propias metas
- utilizar sus propios recursos para aprender a ser, a hacer, a vivir, a convivir
- hacer uso adecuado, pedagógico y ético, de las nuevas tecnologías
- fomentar actividades escolares y extraescolares que favorecen la educación “en y para el tiempo libre”
- dar respuesta a las inquietudes sociales, religiosas y pastorales, mediante la formación de grupos y la participación en encuentros, convivencias, celebraciones, campamentos...
- propiciar el crecimiento en la dimensión sociopolítica del alumno/a al servicio del desarrollo de los Derechos Humanos (la vida, la justicia, la libertad, la solidaridad, la paz...), visto desde la perspectiva evangélica, ayudándole a:
 - descubrir la familia como lugar privilegiado de relación interpersonal - apreciar los elementos positivos de la diversidad sociocultural y religiosa - sensibilizarse ante situaciones de desigualdad, injusticia y cualquier tipo de discriminación, para promover la solidaridad nacional e internacional – realizar una lectura serena, objetiva y crítica de la realidad social, desde la proclamación del Evangelio, de modo que éste ilumine los aspectos estructurales y culturales de la sociedad en los que radica la injusticia – colaborar, según las posibilidades, en la construcción de una sociedad más justa, donde se vive el respeto a la persona, la promoción de los Derechos Humanos y la Defensa de la Naturaleza y el Medio Ambiente.

Creemos en la dimensión ética y trascendente del ser humano como una dimensión fundamental en el crecimiento integral de los alumnos/as. Por eso, nuestros planteamientos educativos:

Favorecen el cultivo de actitudes que fomentan:

- el sentido crítico frente a la vida y los acontecimientos
- la búsqueda de la verdad
- la integración de la dimensión afectivo-sexual
- el sentido de gratuidad



- la conquista de la libertad personal y el respeto a lo diferente
- el compromiso por la justicia y la educación en actitudes solidarias
- la colaboración en la construcción de la convivencia y la paz
- el descubrimiento de la propia vocación.

Promueven valores (vida, justicia, solidaridad, libertad, paz, interioridad, trascendencia, amor, gratitud y sencillez) mediante la experiencia personal y comunitaria de:

- el amor a la vida como don
- la confianza en las propias posibilidades
- la vivencia de la diversidad como riqueza personal y comunitaria
- la acogida y el encuentro entre educadores, alumnos/as y familias
- la atención preferente a los alumnos/as, familias y sectores sociales más necesitados
- la gratitud, la alegría y sentido festivo
- la creatividad y el espíritu de renovación
- el amor al trabajo y la responsabilidad en él
- la participación y corresponsabilidad de los diferentes miembros de la Comunidad Educativa en el desarrollo de su labor.

Procuran que los alumnos/as realicen un proceso de descubrimiento y apertura de lo trascendente mediante:

- el planteamiento de los interrogantes esenciales de la persona
- el conocimiento de la figura y mensaje de Jesús de Nazaret
- la interpretación de la realidad personal y de la sociedad desde las claves evangélicas, como instrumento de relación personal con el Cristo de la fe y de compromiso cristiano en el mundo
- la vivencia y expresión libre de la fe en el seno de la Comunidad Educativa Evangelizadora como experiencia de la dimensión comunitaria de la Iglesia



4.- La Comunidad Educativa Evangelizadora de los Centros Santo Ángel

La Congregación mantiene obras propias según las necesidades de países y tiempos, y la comunidad que en ellos trabaja realiza una misión común. Este tipo de obra requiere llevar a cabo un proyecto educativo cristiano, desde una misión común compartida entre seglares y religiosas, que garantice la promoción y dignidad humana, que establezca sistemas de participación y que promueva estructuras que respondan al sentido evangélico, propio de una institución cristiana. (Art. 4.6 Directorio de HH. del Ángel de la Guarda)

La tarea de la educación requiere la aportación coordinada de todas las personas que intervienen en ella. Nuestra concepción de la educación exige que la escuela sea una auténtica Comunidad Educativa, es decir, que nos integremos armónicamente y pongamos en común ilusiones, objetivos y realizaciones en el marco del Proyecto Educativo. Esta Comunidad Educativa se define como:

- comunidad: porque implica, en clima de familia, a todos los destinatarios para tener una vivencia de Comunidad Cristiana
- educativa: porque ayuda a que maduren cada uno de sus miembros
- evangelizadora: porque acompaña hacia el encuentro con Cristo en la construcción del Reino de Dios

Los sujetos agentes de la Comunidad Educativa Evangelizadora son:

- La Entidad Titular: La Congregación de Hermanas del Ángel de la Guarda
- Los alumnos/as
- El Profesorado
- Los Padres y Madres
- El Personal de administración y servicios
- Otras personas que colaboran en la acción educativa y evangelizadora del Centro

Formar parte de esta Comunidad Educativa Evangelizadora nos compromete a:

- compartir y aportar, con espíritu de servicio, nuestra competencia y habilidades, nuestro "propio don"
- esforzarnos por construir una comunidad viva en la que todos busquemos el bien de los demás
- ponernos en actitud de aprendizaje y de crecimiento, aceptando que todos podemos dar y recibir

Porque entendemos nuestra Comunidad Educativa Evangelizadora como una realidad dinámica en construcción, impulsamos:



- la búsqueda de una visión común de la educación y del estilo “Santo Ángel de la Guarda”
- el sentido de pertenencia y corresponsabilidad en la elaboración, puesta en práctica y evaluación del Proyecto Educativo y Evangelizador
- la formación permanente humana, profesional y cristiana de cuantos la formamos
- el papel central de la Comunidad de Fe para llevar a cabo su inserción activa en la realidad más amplia de la Iglesia local y de la Sociedad

Cada miembro de la Comunidad Educativa Evangelizadora se siente corresponsable de la calidad educativa del Centro y de su realización personal y social.

La Entidad Titular

La Congregación de Hermanas del Ángel de la Guarda como Entidad Titular:

- aporta el patrimonio pedagógico que nos define con los “rasgos propios del Ángel que acompaña, ilumina, guía...”
 - ejerce la última responsabilidad del Centro ante la sociedad, los poderes públicos y el conjunto de la Comunidad Educativa
 - fomenta un clima de libertad y participación
 - vela de manera particular por la coherencia, la calidad de la educación y la cohesión entre los miembros de esta Comunidad
 - favorece la corresponsabilidad en la elaboración, desarrollo y revisión del Proyecto Educativo y Evangelizador
 - asume los derechos y deberes que dimanar de las relaciones contractuales con el personal
 - delega funciones y estimula el ejercicio de las responsabilidades parciales asignadas a los órganos de gobierno unipersonales y colegiados
 - provee para que el profesorado disponga de los medios necesarios para realizar su trabajo de forma digna y responsable
 - procura la formación permanente de todos los miembros de la Comunidad Educativa
 - promueve la autoevaluación y evaluación de la acción educativa.
- ### 4.2 Los Alumnos/as

Los Alumnos

En la acción educativa, tenemos en cuenta un principio básico: el alumno/a es el sujeto de su propia formación, que necesita ayuda y apoyo en su proceso formativo, interviene activamente de acuerdo con las exigencias propias de la edad, y asume responsabilidades y niveles de participación, proporcionados a su capacidad y madurez.



Persuadidos de que no pueden hacerlo solos, tratamos de ofrecerles un acompañamiento respetuoso, estimulante, dinámico y sugerente que les ayude a desarrollar todas sus posibilidades.

En el ejercicio de sus Derechos y Deberes, los alumnos/as encuentran en nuestra Escuela posibilidades de participación muy variadas mediante:

- La expresión de intereses e inquietudes a través de la relación educativa que tienen más a su alcance: tutores, profesores...
- el intercambio de puntos de vista con los educadores sobre la marcha del propio grupo-clase así como de los acontecimientos de su entorno
- la asunción de responsabilidades en la dinámica propia del grupo-clase: aspectos materiales personales, procesos de aprendizaje, didáctica...
- la organización de grupos y asociaciones con el objetivo de canalizar opiniones, promover actividades, asumir compromisos...
- la participación que les corresponda en los órganos colegiados según la legislación vigente.

El profesorado

Los profesores son los principales educadores de los alumnos/as en el Centro:

- su labor formativa va más allá de la transmisión de conocimientos
- juegan un papel decisivo en la vida del Centro ya que colaboran activamente en la preparación, realización y evaluación del Proyecto Educativo
- intervienen activamente en el Centro a través de su participación en los correspondientes órganos unipersonales y colegiados
- dan a su tarea formativa el sentido y la coherencia que exige el “Carácter Propio” del Centro
- utilizan su profesionalidad científica, sus principios éticos y su fe cristiana, con visión pedagógica, en función de la educación integral y del crecimiento de la persona, armonizando razón y fe en las materias que imparte
- tienen una atención preferente a los alumnos/as que presentan mayores necesidades
- actualizan su formación permanente para la tarea y la comparten en equipo
- colaboran y participan en el Proyecto Evangelizador del Centro.

Nuestros Centros cuidan su profesionalidad a través de procesos de formación permanente (cultural, profesional y cristiana) y colaboran activamente para que les sea reconocido un nivel económico adecuado, junto con la debida estabilidad y seguridad en su trabajo.

Los padres y las madres

La Familia es la principal responsable de la educación de sus hijos. En este deber, nadie puede suplirles.



Su colaboración en el seno de la comunidad educativa es importante. Han de conocer, respetar y apoyar el tipo de educación que imparte el Centro. Su participación se realiza a través de la Asociación de Madres y Padres y del Consejo Escolar.

La concepción del Centro exige una relación cercana y un intercambio y cooperación de padres, madres y educadores para conseguir una acción educativa coherente.

El personal de administración y servicios

Constituye una parte importante de la Comunidad Educativa y presta una valiosa colaboración.

Participa en la acción educativa desde su trabajo. Su presencia en el Centro favorece la calidad educativa del mismo por:

- el testimonio del trabajo constante y bien realizado
- el espíritu de servicio
- la actitud de acogida y relación cordial
- la atención al conjunto de la vida del Centro
- la discreción
- la colaboración y ayuda en las decisiones que atañen a la convivencia en el Centro



5.- Pedagogía de los Centros Santo Ángel

“Educar no significa sólo instruir: se trata de ayudar a que cada niño desarrolle sus cualidades y capacidades al máximo: es intentar sacar lo mejor que cada uno lleva dentro (P. Ormière)

“... No sólo basta querer a los niños, sino que ellos noten que se les quiere” (Madre San Pascual)

Nuestra Escuela desarrolla su labor con un estilo propio y una forma de afrontar las tareas educativas que se concretan en:

- Pedagogía de la presencia y cercanía que exige a los educadores estar entre los alumnos/as en una relación personal cercana y estimulante. Ser un educador que enseña más con su conducta que con sus palabras.
- Pedagogía de la sencillez, actitud que debe impregnar toda la vida escolar y que es el rostro de la sinceridad y la transparencia en las relaciones.
- Pedagogía del acompañamiento, del diálogo y de la participación que hace posible la cercanía, presenta caminos y no soluciones para que cada uno elija según sus posibilidades y acompaña al alumno/a en el descubrimiento que va haciendo de sí mismo, del ser humano, del mundo, de la historia y de Dios.
- Pedagogía de la bondad y de la paciencia basada en:
 - la razón, es decir, en una gran carga de valores humanos
 - la fe, es decir, la vivencia y el compromiso de los valores cristianos
 - la dulzura, es decir, el amor a la persona del alumno/a con su realidad concreta
 - Pedagogía del silencio, de la escucha, para cultivar la interioridad y la capacidad de contemplación
- Pedagogía de la entrega que trata a los alumnos/as con espíritu de servicio, cordialidad y respeto, buscando que se sientan felices y queridos en el trabajo que realizan, así como en su relación con los profesores y compañeros.

Metodología

La educación que ofrecemos implica una metodología didáctica consecuente con los objetivos:

- Abierta y flexible;
- capaz de dar respuestas adecuadas a la diversidad
- promotora de aprendizajes significativos
- capaz de incorporar y aplicar los avances pedagógicos
- que utiliza las nuevas tecnologías en función del aprendizaje

Con esta finalidad, dentro de las posibilidades reales de nuestra escuela, optamos por una metodología que favorece:



- la enseñanza personalizada, como respuesta a las posibilidades de crecimiento y maduración de cada alumno/a
- el respeto a lo específico de cada sexo y el desarrollo de las características de cada uno
- la integración de personas discapacitadas
- el trabajo cooperativo
- el cultivo de la inteligencia y el desarrollo de la memoria
- la competencia educativa para comprender y expresarse
- la adecuada vivencia y comunicación de los sentimientos y emociones
- la capacidad de respetar normas y de elegir
- la creatividad e investigación en el mundo del arte y la ciencia
- la autonomía en el trabajo
- la evaluación y auto evaluación periódicas
- la realización e intercambio de experiencias de renovación pedagógica con otros Centros.

Acción tutorial

Somos educadores “Santo Ángel”. Nuestro estilo tiene como modelo y símbolo de un modo de ser, vivir y actuar la figura bíblica del Ángel. El Tutor acompaña al alumno/a para:

- facilitarle que haga su propio camino
- posibilitarle el descubrimiento de todas sus capacidades, sus deseos más profundos, sus dones
- ayudarle a liberarse de miedos, obstáculos internos, frenos que le impidan el desarrollo de todo su potencial
- ofrecerle una mirada de esperanza, de fe en sí mismo, de proyección de amor en las relaciones.

El Tutor provoca y acompaña el desarrollo de todas y cada una de las dimensiones de la persona para que puedan alcanzar la madurez y la armonía interna:

- La dimensión cognitiva para un conocimiento objetivo, real, positivo, de sí mismos, de los otros, de la vida. Para conquistar la propia autonomía y para vivir en autenticidad.
- La dimensión emocional para una sana valoración de su dignidad como seres humanos; para lograr una autoestima saludable y la seguridad afectiva derivada de su aceptación personal como mujeres o como hombres.
- La dimensión social para lograr el desarrollo de su capacidad relacional y de su interacción armónica con los otros, para conseguir en su vida relaciones estables y constructivas.
- La dimensión corporal para que aprendan a aceptar y valorar su cuerpo; para que descubran la importancia que tiene la escucha y conexión con él, el cuidado de su propia salud.
- La dimensión ética para que puedan encontrar el significado y el sentido de su propia existencia.
- La dimensión trascendente para vivir en coherencia con los principios del Evangelio.



Acción Evangelizadora

Es el eje transversal de nuestra acción educativa. Nuestro objetivo es acompañar a niños, niñas, jóvenes y adultos en su proceso de maduración integral que lleve progresivamente a amar la vida y valorarla como don, conocer a Jesús y su Evangelio, comprometerse en la construcción de una sociedad justa y fraterna, capacitarse intelectual y técnicamente, integrarse en la comunidad eclesial con una opción de compromiso

Los Valores principales de nuestra propuesta educativa:

VALORES BÁSICOS	ACTITUDES	VALORES IDENTIFICADORES	ACTITUDES
VIDA	<p>ACOGER LA VIDA: ternura, querer crecer, saber crecer</p> <p>APRECIAR LA VIDA: autoestima, admiración, gozo</p> <p>DEFENDER LA VIDA: (su dignidad y calidad): cuidar, proteger</p>	INTERIORIDAD	<p>SILENCIO: contemplar- gozar, reflexión, serenidad.</p> <p>AUTOESTIMA: valorar-se, aceptar-se. Respeto, seguridad de sí, confiar-se, coherencia, sinceridad.</p> <p>APERTURA: observación, escucha, valorar lo positivo</p>
SOLIDARIDAD	<p>SENSIBILIDAD ACOGIDA COMPRENSIÓN PARTICIPACIÓN COMPARTIR</p>	TRASCENDENCIA	<p>APERTURA: a la naturaleza y entorno, a los demás, a Dios, a uno mismo.</p> <p>ESPERANZA DAR SENTIDO A LA VIDA SER TESTIGO: coherencia, vivencia de los valores</p>
JUSTICIA	<p>ACTITUD CRÍTICA ECUANIMIDAD HONRADEZ SINCERIDAD COMPROMISO CORRESPONSABILIDAD RESPECTO</p>	AMOR	<p>ENTREGA: salir de sí, arriesgarse, escucha, hacer agradable la vida a los demás, amistad.</p> <p>SERVICIO: estar disponibles, romper con la comodidad, saber priorizar</p> <p>COMPROMISO: responsabilidad, corresponsabilidad, aceptar las diferencias, fidelidad</p>
LIBERTAD	<p>RESPONSABILIDAD ESFUERZO AUTONOMÍA SABER ARRIESGARSE COHERENCIA FLEXIBILIDAD AUTOCONTROL SABER ELEGIR</p>	GRATUIDAD	<p>DONACIÓN: desprendimiento, disponibilidad, perdón, paciencia</p> <p>VALORAR: saber dar y recibir, agradecer, sensibilidad, estimar-se.</p> <p>SENTIDO DE FIESTA: ser positivo, alegría, participación, esperanza.</p>
PAZ	<p>NO-VIOLENCIA DIÁLOGO TOLERANCIA JUSTICIA</p>	SENCILLEZ	<p>SER LIMPIO DE CORAZÓN: sinceridad, buscar a Dios, transparencia, honradez</p> <p>HUMILDAD:</p>



	PERDÓN RESPECTO		ser uno mismo, ir a lo esencial, no aparentar AUSTERIDAD: no ostentar, apreciar lo pequeño, no ser consumista.
--	--------------------	--	---

Los valores básicos, constituyen lo que para nuestro estilo pedagógico es esencial en la construcción de la sociedad justa, equilibrada, democrática y fraterna, que proponemos como horizonte. Los identificadores, constituyen el estilo de nuestra propuesta de ser personas auténticas, profundas y abiertas, alegres y colaboradoras. Todos ellos, los desarrollamos a través de actitudes concretas y es esencial la graduación de los mismos a lo largo de la vida de los alumnos/as.

Propuesta de acción evangelizadora

Reafirmamos que la acción evangelizadora de los Centros Santo Ángel de la Guarda es Cristocéntrica. Desde esta afirmación proponemos:

- La referencia explícita a valores humanos y cristianos, a los que el hombre y la mujer de hoy son especialmente sensibles: solidaridad, convivencia, tolerancia, justicia, paz, libertad, respeto de la dignidad de la persona...
- Tiempos fuertes de formación humana y espiritual favoreciendo la participación en grupos, convivencias, campamentos, celebraciones, ejercicios espirituales y otros medios y en acciones solidarias en favor de la vida y los Derechos Humanos.
- El anuncio explícito y el conocimiento de la persona de Jesús y su Evangelio.
- Facilitar una buena formación religiosa no sólo teórica sino experiencial.
- La atención preferencial a los sectores más necesitados y excluidos.
- El compromiso social que despierta la sensibilidad crea conciencia crítica y lleva a acciones concretas.
- El cultivo de la dimensión simbólica y celebrativa que educa para la experiencia sacramental y de oración.
- El cuidado de una presentación adecuada (en contenido y forma, según edad y madurez) de la fe que favorezca el diálogo fe-cultura.
- La vivencia comunitaria y eclesial de la fe.
- El acompañamiento personal que favorece la propia maduración: autoconocimiento, aceptación personal, la creatividad, crecimiento en la fe, descubrimiento de la propia vocación.
- El trabajo en equipo con seculares como partícipes y responsables de la evangelización.
- En esta Misión Compartida, los agentes de la acción evangelizadora son las personas que integran la Comunidad Educativa, desde su propia función y responsabilidad en el Proyecto Educativo del Centro y en el Proyecto de Acción Evangelizadora escolar y extraescolar.

Estilo de Evangelización

La Evangelización es el objetivo prioritario de toda la acción educativa del Centro. Lo esencial en el ámbito escolar. Este estilo se define por:



- la Sencillez en la tarea educativa
- la creación de un clima de relaciones interpersonales cercanas, espontáneas y familiares
- la participación y protagonismo de los destinatarios respetando los procesos personales
- el conocimiento de la realidad y la inserción en la misma
- la apertura y el diálogo ante el increencia, la creencia en otras religiones, la pluriculturalidad y la interreligiosidad
- la opción por la persona con los rasgos propios del Ángel: cercanía, acompañamiento...
- el trabajo en equipo que tiene como referencia y punto de llegada la Comunidad Cristiana
- el ofrecimiento frente a la imposición, suscitando interrogantes.

Evaluación de la acción educativa

La mejora permanente de los niveles de calidad, en el servicio educativo de nuestros Centros, exige la aplicación de sistemas de evaluación periódica para verificar la adecuación de nuestra oferta educativa:

- a las necesidades formativas de los alumnos/as
- a las elecciones hechas por sus familias
- a las expectativas de la sociedad donde está enclavado el Centro
- a la realidad de la Comunidad Educativa.

Por ello, revisamos periódicamente nuestro Proyecto Educativo y Evangelizador y la Programación anual del Centro, como instrumentos que garantizan la calidad de la Propuesta Educativa y la renovación continua de la Escuela, así como el crecimiento permanente en los niveles de calidad.

Todos los miembros de la Comunidad Educativa participan en la labor de evaluación mediante los cauces establecidos.



5.- Participación y gestión en la acción educativa

Modelo de participación y gestión

La aportación de cada uno de los que formamos la Comunidad Educativa Evangelizadora facilita el crecimiento personal y el enriquecimiento común mediante:

- el diálogo sereno y constructivo sobre el contenido del trabajo educativo que se desarrolla en la Escuela
- el trabajo en equipo, proyectando objetivos, tiempos y modalidades concretas de comunicación y confrontación
- una perspectiva de conjunto, con el fin de lograr acuerdos en la realización del proyecto común
- la asignación clara de las funciones entre los distintos miembros y órganos de gobierno unipersonales y colegiados
- los sistemas de representatividad por los que todos los miembros de la Comunidad Educativa tienen la posibilidad de intervenir en la toma de decisiones.

De este modo, la participación abre horizontes a la iniciativa de todos los miembros y pone en juego un conjunto de ilusiones y energías que motivan y estimulan la acción educativa global de la Escuela.

Reglamento de régimen interior

En la concreción de los aspectos organizativos de nuestra Escuela, tenemos en cuenta la legislación vigente y el Reglamento de Régimen Interior, que recoge el conjunto de normas que regulan el funcionamiento y garantizan la adecuada coordinación de todos los estamentos y personas que formamos la Comunidad Educativa Evangelizadora.

Este Reglamento aprobado por el Consejo Escolar, a propuesta de la Entidad Titular, tiene en cuenta la normativa legal y respeta cuanto establece el presente Documento. Los diferentes apartados de este Reglamento responden a:

- los cauces de participación de todos los estamentos en la vida de la escuela
- los derechos y deberes de los diferentes miembros de la Comunidad Educativa
- las funciones que corresponden a cada uno de los órganos de gobierno unipersonales
- la composición, competencias y normas de funcionamiento de los órganos colegiados
- los criterios para la asignación de diversos cargos de responsabilidad
- los criterios de resolución de situaciones de conflictividad disciplinar del Centro
- otros aspectos que merecen ser regulados para facilitar el desarrollo normal de la vida escolar, de la participación de los miembros de la Comunidad Educativa y de la realización del Proyecto Educativo y Evangelizador del Centro.



En nuestra Escuela, el Reglamento de Régimen Interior es más un instrumento para prevenir situaciones y facilitar la vida ordinaria y la convivencia de la Escuela que un instrumento para corregir o sancionar actitudes o situaciones que dificulten la labor educativa.

Conclusión

La Congregación de Hermanas del Ángel de la Guarda ha descrito en este Documento los rasgos más importantes y significativos que definen la identidad de los Centros Santo Ángel de la Guarda y que constituyen su Carácter Propio.

Es el marco de referencia para la participación y toma de decisiones que se ejercen en misión compartida con los diversos miembros de la Comunidad Educativa, a través de sus legítimos representantes en cada Centro.

Se complementa con aquellos Documentos en los que se profundizan los distintos aspectos del Proyecto Educativo:

- Proyectos Curriculares
- Proyecto de Acción Evangelizadora y Pastoral
- Plan de Orientación y Acción Tutorial
- Reglamento de Régimen Interior
- Programación General Anual del Centro

Queremos que cuantos formamos la Comunidad Educativa Evangelizadora nos inspiremos en el contenido de este Documento para elaborar nuestros Proyectos Educativos y programar las diversas actividades.

Deseamos que la Propuesta Educativa que acabamos de describir, y que como tal define el “Carácter Propio” de los Centros Santo Ángel de la Guarda, llegue a ser el horizonte que haga converger las ilusiones pedagógicas y la acción educativa de los mismos.